

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

363. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2025, RELATIVO A RECTIFICACIÓN DE ERROR EN ANUNCIO PUBLICADO EN BOME Nº 6261 DE 18 DE MARZO DE 2025, REFERENTE A MODIFICACIÓN DE LOS PUESTOS DIRECTIVOS PROFESIONALES DE LA CAM.

El Consejo de Gobierno, en sesión resolutive Ordinaria celebrada el 4 de abril de 2025, ha procedido a la aprobación de la propuesta de Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, adoptando el siguiente acuerdo registrado al número 2025000365:

“

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente.

se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en el “Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 14 de marzo de 2025, relativo a la modificación de los puestos directivos profesionales de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 6261, de 18-03-2025), en el sentido siguiente:

Donde dice:

“...

CATÁLOGO DE PUESTOS PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL					
Orden	Área/Consejería	Grupo	C.D	RJ	Prov
PRESIDENCIA					
1	Dirección General del Presidente	A1	30	F	LD
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO SEGURIDAD CIUDADANA					
2	Dirección General de Turismo	A1	30	F/L	LD
3	Dirección General de Activación Económica.	A1	30	F	LD
4	Dirección General de Innovación Tecnológica.	A1	30	F	LD
5	Dirección General de Arquitectura.	A1	30	F	LD
6	Dirección General de Obras Públicas.	A1	30	F	LD
7	Dirección General de Vivienda, Patrimonio y Urbanismo.	A1	30	F	LD
8	Secretaría Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo.	A1	30	F	LD
9	Secretaría Técnica de Fomento	A1	30	F	LD
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA					
10	Dirección General de Infraestructuras y Recursos Hídricos.	A1	30	F	LD
11	Dirección General de Servicios Urbanos.	A1	30	F	LD
12	Dirección General de Sostenibilidad.	A1	30	F/L	LD
13	Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Naturaleza	A1	30	F	LD
CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
14	Dirección General de Seguridad Ciudadana.	A1	30	F	LD
15	Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana.	A1	30	F	LD
CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR					
16	Dirección General de Cultura, Patrimonio e Interculturalidad	A1	30	F	LD
17	Dirección General de Festejos y del Mayor.	A1	30	F	LD
18	Secretaría Técnica de Cultura, Patrimonio y del Mayor.	A1	30	F	LD
CONSEJERÍA DE HACIENDA					
19	Dirección General de Ingresos Públicos.	A1	30	F	LD
20	Dirección General de Hacienda y Presupuestos.	A1	30	F	LD
21	Dirección General de Contratación Pública.	A1	30	F	LD
22	Dirección General de Planificación Estratégica y Programación.	A1	30	F	LD